

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de OCTUBRE de 2019.-

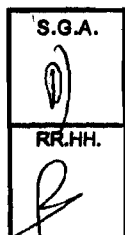
Visto lo solicitado por el titular de la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría General de Administración del Tribunal, con motivo de la necesidad de cubrir las guardias prestadas durante los fines de semana de los meses de julio y agosto ppdo. por parte del personal del Departamento Operativo,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar las horas extras realizadas por los agentes de la Subdirección de Infraestructura de la Secretaría General de Administración del Tribunal; según el detalle obrante a fs. 954 y 982 de las presentes actuaciones y cuyas fotocopias forman parte de la presente resolución.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



[Signature]
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

[Signature]
RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



2202/06



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Subdirección de Infraestructura
Departamento Operativo

NOTA N° 73 / 2019

Expediente n° 2202/2006

Buenos Aires 22 de agosto de 2019.

Al Señor Secretario General de la
Secretaría General de Administración de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación
C.P.N. Héctor Daniel Marchi.
S. / D.

Tenemos el agrado de dirigirnos al
Señor Secretario General y por su digno intermedio a quien corresponda,
con el objeto de solicitarle tenga a bien gestionar una partida especial de
horas extras, al cupo ya autorizado por resolución n° 2138/19, del Alto
Tribunal, para el personal del Departamento Operativo.

Este pedido está basado en la
necesidad de cubrir las guardias prestadas durante los fines de semana
por parte del personal de electricidad de este departamento, solicitadas
oportunamente (cfr. Fs. 1,2,3 y 4), por la titular del Juzgado Federal en lo
Criminal y Correccional N°1, con competencia de la Secretaría Electoral, a
cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, como así también personal
solicitado por la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, en donde
colaboraron con las tareas de fumigación en distintas áreas del Palacio de
Justicia.

Asimismo informamos al señor
Secretario General, que por lo expuesto anteriormente, el personal de
esta Departamento Operativo ha trabajado en el mes de julio 44 horas
extras, según detalle.

ALEGRE JOSE, LEG. 2709: [REDACTED]

GALLO CARLOS, LEG.30787: [REDACTED]

GIOVANETTONE CARLOS, LEG. 14859: [REDACTED]

Sin otro particular, aprovechamos para
saludar al Señor Secretario General, con atenta consideración y respeto.

Arquitecto Gustavo Aguilera
Prosecretario Jefe
Corte Suprema de Justicia de la Nación

AM. JUAN N. RODRIGUEZ BASAVILBASO
SUBDIRECTOR GENERAL
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

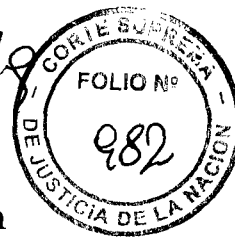
CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION

19 860 27 2 9 40

ADMINISTRACION GENERAL



34 75/18



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Subdirección de Infraestructura

Departamento Operativo

NOTA N° 83 / 2019

Expediente n° 2202/2006

Buenos Aires 05 de septiembre de 2019.

Al Señor Secretario General de la
Secretaría General de Administración de la
Corte Suprema de Justicia de la Nación
C.P.N. Héctor Daniel Marchi.
S. / D.

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Secretario General y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de solicitarle tenga a bien gestionar una partida especial de horas extras, al cupo ya autorizado por resolución n° 2138/19, del Alto Tribunal, para el personal del Departamento Operativo.

Nuestro pedido se basa en la necesidad de cubrir las guardias prestadas durante el mes de agosto los fines de semana por parte del personal de este departamento, solicitadas oportunamente (cfr. Fs. 1 y 2), por la titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N°1, con competencia de la Secretaría Electoral, a cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, como así también se colaboró con la productora "POL-KA (cfr.3 a 7) por la filmación en pasillos del Palacio de Justicia, asimismo se realizaron tareas de limpieza de tanques de agua y trabajos en despachos lindantes a Vocalías del 4° piso, los mismos fueron hechos el fin de semana para evitar ruidos molestos, por lo expuesto anteriormente hubo un excedente de 150 horas.

AGÜERO CLAUDIO, LEG. 14965: [REDACTED]

ALCALDE CARLOS, LEG. 14538: [REDACTED]

ALEGRE JOSE, LEG. 2709: [REDACTED]

BERNAL BENITO, LEG. 35645: [REDACTED]

GIOVANETTONE CARLOS, LEG. 14859: [REDACTED]

LEYES GUMERCINDO, LEG. 35926: [REDACTED]

MENDEZ JOSÉ LUIS, LEG. 35877: [REDACTED]

ORTIZ PEDRO, LEG. 14825: [REDACTED]

RIOS PEDRO, LEG. 30900: [REDACTED]

ROLDÁN RAMÓN, LEG. 2577: [REDACTED]

SEQUEIRA LEOPOLDO, LEG. 54573: [REDACTED]

Sin otro particular, aprovechamos para saludar al
Señor Secretario General, con atenta consideración y respeto.

Arquitecto Gustavo Aguilera
Prosecretario Jefe
Corte Suprema de Justicia de la Nación

DR. GIAN M. RODRIGUEZ BASAVILASO
SUBDIRECTOR GENERAL
SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION

19 OCT 01 23 07

ADMINISTRACION GENERAL

